

ESCUELA NORMAL

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LIC. JUAN FRANCISCO MEJIA, INTENDENTE DE ENSEÑANZA, EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ILUSTRE EDUCACIONISTA, EUGENIO MARIA DE HOSTOS.

Señores:

La celebración del primer centenario del natalicio de Eugenio María de Hostos, en el seno de esta Escuela Normal Superior, es una obra de cultura y de gratitud digna de los más cálidos elogios, porque la fecunda labor educativa que realizó en el país, no sólo descuella por su valor fundamental al través de los años, sino también por la época en que fué concebida y desarrollada en la República.

Es preciso situarnos espiritualmente en aquel período histórico, con sólo 15 años de vida independiente y libre después de la restauración política, para estimar en toda su intensidad el supremo esfuerzo de un ideal tan atrevido y noble, como era sin duda introducir un nuevo sistema educacional que sería combatido por la escuela tradicionalista de aquellos días.

Llegó al país providencialmente en el año 1879, por accidentes políticos de su patria, Puerto Rico, que gemía entonces bajo la dominación española; y aquel íntegro patriota que había sido educado en España, que había bebido en las claras fuentes del liberalismo de Salmerón, de Castelar y de Pi y Margall, no podía conformarse con ese régimen constitucional, y tan pronto como expresó sus ideas y sentimientos en la prensa y en la tribuna, sobrevino la persecución. Aquella mente privilegiada, aquella alma henchida de sueños nacionalistas, no podía subsistir en aquel morbosos medio social y el ostricismo le brindó brazos amigos en tierra dominicana.

Tras del político se escondía un insigne pedagogo, que debía acometer en breve la reforma de la enseñanza nacional. Aquí halló un medio propicio, el Gobierno había declarado libre la enseñanza en todo el territorio dominicano, y el señor Hostos, que había absorbido las doctrinas pedagógicas de Pestalozzi y de Froebel, concibió la feliz idea de crear una Escuela Secundaria que respondiera a los postulados de la pedagogía moderna; y el 26 de mayo de 1879 se promulga la Ley que establecía las Escuelas Normales y se le confía el Plan de Estudios y la Dirección a Eugenio María de Hostos, quien abrió este notable centro docente en febrero de 1880, bajo los más halagadores auspicios. En breve plazo se hizo sentir el nuevo sistema de instrucción pública, fundando la Enseñanza Racional, que combatía la educación medioeval de esos tiempos, saturada de escolasticismo, de rutinarismo, de dog-

matismo y de memorismo. En el lapso de ocho años, la ideología de los Maestros Normales se había perfilado de un modo extraordinario: era el período crítico y glorioso en que despiertan en un pueblo la razón y la conciencia!

La educación religiosa se agitó esquiva en las aulas seminaristas y la política vernácula se conmovió recelosa y airada en las alturas del Poder. La falacia tembló ante los fulgores de la verdad; la sombra temió a la luz; la perversa intriga tejió enmarañada urdimbre alrededor del Maestro, abnegado y heroico, y éste tuvo que refugiarse en las playas hospitalarias de Chile, llevando en su alma la amargura de las más crueles decepciones, la eterna cruz de los Redentores!

Cuál fue, señores, su delito? ¿Fué acaso propugnar por el desarrollo de las facultades intelectuales, a fin de que cada discípulo aprendiera a razonar por sí propio, a descubrir la verdad sin tutores mentales? ¿fué tal vez el hecho de condenar el uso de la memoria como facultad exclusiva, sin detenerse a razonar el fondo de la lectura? ¿fué quizás proclamar la libertad de cultos, el respeto a las creencias ajenas, cuando enseñaba el dogma de todas las religiones? ¿fué por ventura las Lecciones de su Derecho Constitucional, que despertaron el amor a la libertad, el odio a la tiranía y el anhelo de un Gobierno esencialmente republicano-democrático? ¿fueron, quien sabe, sus Lecciones de Moral Social, que analizaron la conducta individual y colectiva, y que lanzaron una vez más la noción del deber y del derecho? ¿Fué también otro absurdo, la fundación del Instituto de Señoritas, con el propósito de educar a la mujer en la misma forma que al hombre y de arrebatársela, piadosamente, de los simples quehaceres domésticos?

Nada de lo dicho pudo ser, solamente hubo incompreensión, porque sus principios pedagógicos continúan vigentes en la educación mundial y porque sus doctrinas constitucionales, sociales y morales rigen aún en la civilización contemporánea. Cuán grande fué la injusticia cometida! Se atacó al Maestro indefenso y no se combatieron sus doctrinas porque eran invulnerables!

Por fortuna, a la caída de la dictadura de Heurieux, en el año 1899, reaccionó la opinión y la actividad en las esferas gubernativas, a tal punto que fué llamado por sus discípulos y regresó al país cubierto de gloria, con una sonrisa de satisfacción, su obra intelectual y espiritual estaba ilesa, el vendaval de las pasiones mezquinas no la ha-



bia podido destruir; y porque este llamamiento constituía un símbolo de triunfo, una reivindicación para su elevada personalidad y una saludable reparación para su espíritu atormentado.

Nada más justo ni más merecido, señores, que este homenaje que se le rinde hoy con motivo de su natalicio. Las escuelas urbanas están desfilando en este momento ante la tumba del maestro inolvidable, para que su recuerdo perdure con vivos caracteres en sus almas juveniles; y esta tarde, ante el mismo sepulcro, pronunciará un discurso panegírico el Secretario de Estado de Justicia, Educación Pública y Bellas Artes, Lic. Virgilio Díaz Ordóñez. Por último, a iniciativa del Benefactor' de la Patria, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, ha sido creada una Junta pro-Monumento a Hostos, que habrá de perpetuar en granito y bronce la memoria del Fundador de la Enseñanza Racional, cuyo enaltecimiento no podía escapar a la clara visión del Jefe Supremo.

Cierro esta ligera disertación con un soneto

que ha tiempo escribí en ocasión de su sentido fallecimiento; y que dice así:

EUGENIO MARIA DE HOSTOS

En donde quiera que posó su planta
por el medio social luchó afanoso,
sin espada, su verbo luminoso
en pleno magisterio se levanta
A la ruda contienda se adelanta
sumando fuerzas, sin tomar reposo,
y tras ocho años de trabajo honroso
logra vencer y su sistema implanta!
Al recoger el sazonado fruto,
en la altura tembló la Oligarquía
y la intriga perversa fué el tributo!
De playa en playa el pensador corría
burlando a veces al puñal de Bruto,
y aquí, sin esperanzas, moriría!

Juan Francisco Mejía,
Intendente de Enseñanza del
Departamento Sur

Ciudad Trujillo, 11 de enero de 1939.

HOMENAJE DE LA JUNTA DEL CENTENARIO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. ARTURO GRULLON, MAESTRO NORMALISTA, EN EL ACTO CELEBRADO POR LA JUNTA DOMINICANA DEL CENTENARIO DE HOSTOS, EL DIA 11 DE ENERO DE 1939, EN EL ANTIGUO LOCAL DE LA ESCUELA NORMAL DE SANTO DOMINGO. (COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A HOSTOS)

SEÑORES:

Hace tanto tiempo que vivo apartado de este género de faenas intelectuales, de un todo absorbido por actividades de índole, de carácter completamente distintos (sin mencionar otras circunstancias adversas, en las cuales el peso de los años no deja de tener bastante culpa), que no me habría atrevido a aceptar el encargo honroso, de pronunciar algunas frases en este glorioso Aniversario, si no se hubiera tratado de rendir un homenaje póstumo a Eugenio Ma. de Hostos, el borincano, el antillano insigne cuya memoria debe ser sagrada para los dominicanos todos, especialmente para los que respiraron el puro ambiente que lo envolvía, para los que se levantaron a su sombra, oyeron su palabra de ciencia y de verdad, se nutrieron con su prédica admirable de justicia y de razón.

Una voz más autorizada que la mía, alguien mejor preparado que yo, hablará en una próxima sesión de la Academia de la Historia, de la obra inmensa del pedagogo, el crítico, el juriconsulto, el moralista, el filósofo, el pensador—obra que ha desbordado ya, caudalosamente, las

lindes del continente americano. Su obra es polifacética, múltiple, porque Hostos señoreó las regiones más apartadas del pensamiento humano, los terrenos más abstrusos, los campos de más difícil acceso, dejando por todas partes, inequívocas muestras de su gran erudición, de su profundo espíritu analítico, de su poderosa inteligencia, todo marcado con el sello de la más auténtica originalidad. No se esforzó nunca en ser original. Le bastó, para serlo siempre, ser como era.

Como ya dije, me apartaré de estas consideraciones para ocuparme en su personalidad individual, como padre, como maestro, como amigo; en su entidad moral, en su personalidad ética, en el círculo de su admirable vida privada, aunque sea difícil señalar límites a ésta, pues todo va en él revuelto y confundido en un ardiente, universal anhelo de bien y de justicia.

El ideal supremo de su vida, la creación de una gran patria antillana, nació con él, puede decirse, pues desde la adolescencia lo vemos suspirando por él, trabajando por él, más tarde, en España, desde su más tierna juventud, y después consagrándole, en la edad adulta, todo el

